

Programa IBER-RUTAS

Investigación, formación y difusión sobre procesos migratorios en Iberoamérica con una mirada intercultural

Fortalecimiento de rutas de derechos, tolerancia, e interculturalidad en la migración iberoamericana

PAÍS PROPONENTE: Argentina

PAÍSES PARTICIPANTES: Países Iberoamericanos que adhieran al programa. Se cuenta con confirmación preliminar por carta de Bolivia, Paraguay, Chile, Brasil y Uruguay. Están pendientes de confirmación Ecuador y España.

AREA TEMÁTICA: Diversidad cultural, tolerancia, interculturalidad y migración.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROGRAMA: Secretaría de Cultura - Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional.

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2010

FECHA DE INICIO Y DURACIÓN: 2011

Tres años (3) de duración con renovación. Se prevé revisión anual y renovación trienal del mismo.

COSTO DEL PROGRAMA: Se estima un costo de 354.000 euros por los tres años inicialmente previstos.

Resumen Ejecutivo

Este Programa procurará promover en los países participantes la generación de políticas y acciones consensuadas, que adaptándolas a la realidad de cada país, fomenten actividades y acciones según los objetivos planteados mejorando la vigencia de los derechos culturales y el respeto de la diversidad cultural para los grupos migrantes. Se buscará consensuar estrategias nacionales y regionales que proporcionen una propuesta estructural en el tiempo, asegurando a los grupos migrantes el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El Programa IBER-RUTAS promoverá fomentar la sostenibilidad de sus distintos componentes. Para ello brindará apoyo en cada país para: el diseño, implementación y promoción de políticas y estructuras sostenibles relacionadas con el tratamiento de los grupos migrantes; la conformación de redes institucionales y asociaciones entre gobierno y organizaciones de la sociedad civil para el logro de los objetivos; el fortalecimiento nacional y regional de acciones y estrategias que propendan al resguardo de la diversidad cultural de los grupos migrantes, fomentando el desarrollo de actividades o programas específicos.

1. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO DEL PROGRAMA

La inmigración ha constituido un factor central en la historia de los países de Iberoamérica, tanto desde sus orígenes como en el pasado reciente. Dentro de los movimientos migratorios más recientes, se puede destacar que, transcurrida la década del '90 y ya avanzada la del 2000, el panorama migratorio se ha complejizado y numerosos asuntos asociados a la migración internacional son temas clave en las agendas del desarrollo. Debido a esta particularidad, *la cuestión de la diversidad cultural, la integración de los migrantes y la construcción de ciudadanía* han devenido en un tema central tanto de debate como de acción, sobre todo en países que han recibido y aún reciben flujos migratorios.

Esta movilidad contemporánea ha adquirido múltiples facetas y en ciertos casos, va acompañada de riesgos para los migrantes, así como vulnerabilidad de los derechos humanos de los mismos: falta de garantías laborales y sociales, actitudes xenófobas, discurso anti-inmigratorio. Será necesario trabajar considerando los aportes en el mundo de la cultura, asegurar el respeto por la igualdad de oportunidades, la vigencia de las garantías de los derechos sociales y políticos para todos los ciudadanos de la región y el modo en que se van construyendo nuevas identidades. Para ello, es indispensable que los migrantes cuenten con el respaldo de la comunidad iberoamericana resultando esencial la cooperación entre países, siendo inevitable un trabajo coordinado entre gobiernos, sociedad civil, organizaciones y migrantes.

El Programa IBER-RUTAS, "Fortalecimiento de rutas de tolerancia, derechos e interculturalidad en la migración iberoamericana" es un proyecto **multilateral de cooperación técnica y financiera** para fomentar un espacio común –según el punto 25 del Compromiso de Montevideo- que prevé mecanismos de cooperación que promuevan el desarrollo de investigaciones, programas y diversas acciones en el campo de las migraciones, de modo de incluir la temática en la agenda iberoamericana. El mismo se orientará *al resguardo de: la diversidad cultural, la tolerancia e interculturalidad, los derechos culturales como parte esencial de los derechos de los migrantes para su integración positiva; buscará dinamizar la conformación de un espacio común*, potenciando la consolidación de buenas prácticas, así como actividades de sensibilización al encuentro de las distintas voces como modo de identificar y combatir prácticas discriminatorias y xenófobas.

Como antecedentes claves en esta temática se pueden citar: la firma del **Memorando de Entendimiento entre la SEGIB, la CEPAL y la OIM** para la implementación del ***Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo***, suscrito por los Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad Iberoamericana, fruto de la XVI Cumbre de Montevideo, Uruguay, en noviembre de 2006. Este Compromiso comprende una agenda positiva que, respetando la soberanía de los Estados en la formulación de sus políticas migratorias, contiene decisiones encaminadas a enfrentar nuevos desafíos por medio de la conformación de un espacio para abordar el tema al más alto nivel político. De tal forma, en la segunda parte del Compromiso –reflejado en el art.25- recoge compromisos operativos que constituyen el punto de partida para desarrollar un vasto trabajo concertado sobre migración y desarrollo¹.

Para dar efectivo cumplimiento a los contenidos de la Declaración de Salamanca y al citado Compromiso, los jefes de Estado y gobierno de la comunidad convocaron al **Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, FIBEMYD**, que se llevó a

¹ Aportes y Conclusiones. Informe final. Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo. FIBEMYD., Cuenca Ecuador, 10, 11 abril 2008

cabo en la ciudad de Cuenca, Ecuador, del 10 al 11 de abril de 2008. La SEGIB tuvo a su cargo la organización del Foro, contando con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina-CEPAL- a través del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía –CELADE- y la Organización Internacional para las Migraciones –OIM-, además del gobierno de Ecuador. Entre los objetivos centrales de este Foro se trataba de constituir un espacio idóneo para el intercambio de buenas prácticas y acciones compartidas en el ámbito de la migración y el desarrollo, promoviendo acciones de cooperación tendientes a desarrollar actividades y a fortalecer el diálogo interregional para el tratamiento del tema migratorio con un enfoque *"integral y comprensivo"*, promoviendo los derechos humanos de los migrantes.

En el informe que surge de este Foro se establecen líneas políticas prioritarias para la región en cuestiones inherentes a las migraciones. Entre ellas, se señala la necesidad de que la cooperación bi y multilateral debe ser reforzada en áreas estratégicas tales como la gestión ordenada de los flujos migratorios, las remesas, la promoción y protección de los derechos humanos entre los migrantes así como, la prevención y el combate a la trata de personas, el tráfico ilícito de los migrantes, propiciando un enfoque de género en la agenda de los estudios migratorios y la cuestión de la vulnerabilidad. Asimismo, se enfatiza en el desarrollo de políticas públicas e investigaciones en este ámbito, contar con información confiable sobre las diversas y complejas dimensiones de los fenómenos migratorios, destacando el esencial rol que debe tener la sociedad civil en el desarrollo de la gobernabilidad de la migración. Se impulsa un acercamiento entre la sociedad civil y los gobiernos para el desarrollo de programas y actividades conjuntas así como para conformar foros y procesos regionales para avanzar en la agenda migratoria iberoamericana.

Asimismo serán contempladas las temáticas y líneas prioritarias planteadas en ***II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, FIBEMYD*** que se llevó a cabo en San Salvador, El Salvador, el 22 y 23 de julio de 2010. El eje de las deliberaciones del Foro es: *"Impactos de la crisis económica en migración y desarrollo: respuestas de políticas y programas en Iberoamérica"*.

El **II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, FIBEMYD** persigue el propósito principal de aportar insumos para la definición de programas y proyectos concretos, destinados a mitigar los efectos de la crisis en migración y desarrollo, así como a continuar potenciando la contribución positiva de la migración y la promoción y protección de los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su condición migratoria.

2. PRINCIPIOS RECTORES DEL PROGRAMA

La centralidad del tema migratorio en la agenda iberoamericana está plasmada en varios documentos de los que se desprenden los principios rectores:

Declaración de Salamanca, en 2005 y reiterado en las cumbres de Montevideo y de Chile.

El Memorando de Entendimiento entre la SEGIB, la CEPAL y la OIM suscrito por los Jefes de Estado y Gobierno de la Comunidad Iberoamericana, en la XVI Cumbre de Montevideo, Uruguay, en noviembre de 2006.

Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, FIBEMYD, en Cuenca, Ecuador, abril de 2008.

XIX Cumbre Iberoamericana, Estoril, (Portugal) noviembre 2009.

De estos documentos podemos señalar los principios rectores de IBERUTAS

- Fomento del diálogo intercultural entre migrantes y población local.
- Respeto y promoción de los derechos culturales y la diversidad cultural que resulta de la convivencia de culturas diferentes.
- Reconocimiento de los aportes de las expresiones culturales de los grupos migrantes a países receptores.

IBERUTAS se enmarca dentro de los ejes y contenidos orientados a la promoción, participación, diálogo y cooperación activa entre los países iberoamericanos. Asimismo, considera como principio la promoción, realización y el respeto de los derechos humanos, acentuando el eje en la vigencia de los derechos culturales de esta población como parte esencial de los derechos de los migrantes y de su integración positiva.

De tal modo, se promueve el diseño de instrumentos de formación e información sobre los derechos culturales, tolerancia e interculturalidad en los procesos migratorios, dirigidos a las autoridades, instituciones y sectores de la sociedad civil directamente vinculados al tema migratorio.

3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

(Preliminar hasta que se confirmen adhesiones con apoyos financieros).

Países Iberoamericanos que adhieren al programa. Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Brasil y Chile.

4. DESTINATARIAS/OS DEL PROGRAMA

4.1 DIRECTOS

Entre los grupos de migrantes de los distintos países de Iberoamérica los beneficiarios serán:

- Aquellos más afectados o vulnerados en sus derechos laborales, culturales etc. significando una importante dificultad su integración.
- Los grupos más activos en la defensa de sus derechos y con importante actividad cultural entre los migrantes recientes.
- Instituciones representativas de los grupos migrantes, especialmente aquellas que accionan desde la cultura, en la prosecución del respeto a la diversidad cultural, pugnando por la tolerancia, la interculturalidad y los derechos culturales.

4.2 INDIRECTOS

- Sociedad en general de los países iberoamericanos que reciben grupos migrantes.
- Organismos y organizaciones de la sociedad civil e instituciones que desarrollan trabajos vinculados a los procesos de migración iberoamericano.

5. OBJETIVOS

5.1. GENERAL

Contribuir a la promoción de la diversidad cultural en Iberoamérica conformando un espacio común para la protección de los derechos de los migrantes desde una perspectiva intercultural.

5.2. ESPECIFICOS

1. **Conocer** las políticas públicas sobre la migración y favorecer el desarrollo de investigaciones que analicen los temas en cuestión y que destaquen la relación migración/diversidad cultural, así como los vínculos y aportes de los migrantes en la dimensión cultural.
2. **Disponer** de información confiable e integrada sobre las dimensiones de los fenómenos migratorios en Iberoamérica -profundizando la vinculada al ámbito de la cultura- y con estadísticas basadas en categorías consensuadas entre los países participantes, indispensable para el diseño y formulación de políticas migratorias.
3. **Sensibilizar** mediante campañas de información y capacitación de la población sobre derechos culturales e integración de los migrantes, protección de la diversidad cultural, combate a la xenofobia y la discriminación.
4. **Contribuir** al resguardo de la diversidad cultural, la tolerancia y la interculturalidad en Iberoamérica, a través del conocimiento de las diversas dimensiones del tema y la difusión de la información producida en el Programa.
5. **Aportar** a la disminución de las desigualdades provenientes de situaciones de género o etnia entre los grupos migrantes, e incorporar esta perspectiva a la agenda iberoamericana.
6. **Promover** la adopción de estrategias de inclusión social, tolerancia y respeto por la diversidad cultural, facilitando el intercambio de experiencias y fortaleciendo las relaciones de cooperación, mediante actividades conjuntas entre instituciones gubernamentales y de la sociedad civil.

6. LINEAS DE ACCION, ACTIVIDADES Y RESULTADOS

Línea 1. Revisión de Políticas Públicas e Investigaciones. *Revisión de las Políticas Públicas y proyectos de investigación* u otras actividades que analicen y difundan los temas en cuestión centrándose en la integración del emigrante en los países de destino en base al respeto mutuo y el diálogo intercultural y respeto de derechos culturales.

Actividades:

- Análisis y revisión de políticas públicas en la región sobre la temática de los procesos migratorios e integración de migrantes.
- Divulgación de proyectos o estrategias que resultaron exitosas y su puesta en práctica basada en el respeto y en el diálogo intercultural.
- Promoción y revisión de investigaciones, que analicen los procesos migratorios en la región; centralizando en la vigencia de derechos culturales, la diversidad y el diálogo intercultural, resaltando los aportes de las comunidades migrantes y detectando programas de vinculación con países de origen de connacionales emigrados.

- Indagar los aportes y expresiones culturales de los grupos migrantes en las sociedades receptoras (pensadores, artistas entre otros) y sobre la acción de las asociaciones de migrantes.
- Análisis comparativo.
- Encuentro con integrantes de los distintos países participantes para la discusión y difusión de los resultados de las investigaciones, y, su divulgación a través de publicaciones, u otros medios audiovisuales.

Resultados:

Documento elaborado por la Unidad Técnica conteniendo un análisis comparativo de Políticas Públicas, experiencias u otras actividades de los principales países receptores de migración en Iberoamérica en los últimos diez años; centralizados en la integración del migrante, diversidad cultural respeto de sus derechos culturales. Fortalezas y debilidades señaladas.

Documento aprobado por países participantes.

Línea. 2. Recopilar y Generar Información Confiable. *Recopilar y generar información confiable sobre diversos aspectos de la dimensión cultural de los fenómenos migratorios en Iberoamérica.*

Actividades:

- Recopilar información estadística de los distintos países de la región en base a parámetros comparables de los componentes y especificidades de los flujos migratorios.
- Revisar información bibliográfica que de cuenta de las características y las diversas dimensiones de los procesos migratorios de la región y de los distintos aspectos que componen su dimensión cultural.
- Identificar, analizar y recopilar propuestas, experiencias y aportes sobre el tema, orientadas por el diálogo intercultural y el respeto por la diversidad cultural.
- Crear una base de información confiable e integrada para su difusión.
- Reuniones de los integrantes de IBER-RUTAS de los países participantes para intercambio de la información obtenida y difusión de la misma.

Resultados:

Documento elaborado que contenga toda la información estadística, recopilada con parámetros comparables y, que registre información de las distintas dimensiones vinculadas al aspecto cultural de los procesos migratorios en la región en los últimos diez años.

Documento analizado en Talleres y aprobado por consenso con los países participantes.

Línea. 3. Campañas de sensibilización. Diseñar *campañas de información, sensibilización y capacitación de la población* en torno al respeto de los derechos culturales e integración de los migrantes, que rompan con el esquema economicista y se orienten por el diálogo y respeto intercultural.

Actividades:

- Convocar a técnicos y especialistas, de los distintos países participantes, en el tema de campañas de difusión y comunicación.
- Análisis de experiencias y estrategias implementadas en diversas partes del mundo sobre este tema con el fin de proceder a seleccionar las ideas más adecuadas para

campañas de información sobre los derechos de los migrantes y el respeto por la pluralidad cultural en la región.

- Elaboración de contenidos y diseño de la campaña y formas de difusión.
- Encuentro para discusión e intercambio de los países integrantes de IBER-RUTAS.

Resultados:

- Propuesta de campaña de sensibilización y capacitación sobre derechos culturales e integración de migrantes orientada por la perspectiva intercultural elaborada.
- Prueba piloto de campaña de sensibilización realizada. Elección de región, destinatarios y de equipo coordinador realizada.
- Propuesta analizada en Taller y documento de consenso con los países participantes sancionado.

Línea. 4. Difusión de información producida. Organizar contenidos para una o varias publicaciones a partir de información recopilada durante el Programa, tales como Cuadernillos, atlas cultural etc.

Actividades:

- Revisar, recopilar y organizar toda la información estadística reunida por género, edad, nivel educativo, lugar de procedencia, lengua, etnia y tiempo de permanencia, a nivel intra y extra regional, connacionales emigrados y vinculación con país de origen.
- Recopilar y organizar información sobre expresiones culturales de los grupos migrantes en los países receptores (fiestas populares, sitios vinculados a su gastronomía, expresiones artísticas: música, canto, baile, pintura, artesanías, comunicación audiovisual, etc., asociaciones de artistas u otros elementos que transmitan la cultura de sus países de origen.)
- Analizar, ordenar y armar toda la información en base a líneas temáticas organizadas para la edición de un Atlas cultural.
- Organización, armado y publicación, según formatos requeridos, en distintos soportes tecnológicos.
- Reunión de intercambio de información y experiencias de los países integrantes.

Resultados:

- Conocimientos sobre derechos culturales / migración difundidos
- Totalidad de la información reunida publicada.
- Información organizada para su difusión en distintos formatos.
- Documento en la Web de distintas instituciones y de los países participantes disponible.
- Taller de evaluación final de países participantes realizado con designación de responsables de seguimiento, evaluación y actualización de resultados.

Línea. 5. Detectar dificultades de integración por género y etnia. Reunir Información de *situaciones que potencien las desigualdades o vulnerabilidad de los migrantes por su género o etnia*, a partir de documentos escritos, o medios audiovisuales y a través de los relatos de grupos de migrantes.

Actividades:

- Recopilación de información en estudios sobre inmigración, ensayos, artículos periodísticos, vídeos, u otros medios audiovisuales que registren situaciones de desigualdad y vulnerabilidad de los migrantes por su condición de género o por su etnia.

- Selección de casos detectados en países receptores, indagación de sus relatos a través del método de historia oral, para obtener una visión más acabada de estas situaciones.
- Administración de entrevistas a casos seleccionados.
- Elaboración de propuesta con medidas que contribuyan a mejorar condiciones de vida de integración de las mujeres migrantes y/o personas de distintas etnias.

Resultados:

- Documento elaborado por la Unidad Técnica que sistematice y aporte información relevante sobre situaciones que potencien *desigualdades o vulnerabilidad de los migrantes por su género o etnia*, particularizando grupos y zonas más afectadas.
- Propuesta consensuada con los países integrantes sobre acciones que enfrenten las dificultades de integración por género o etnia a nivel regional.

Línea. 6. Actividades entre instituciones gubernamentales/sociedad civil.

Articulación de actividades *entre instituciones gubernamentales y la sociedad civil* que promuevan el intercambio de experiencias y acciones en pos de estrategias de inclusión social, tolerancia y respeto por la diversidad.

Actividades:

- Identificar actores del área del gobierno, de la sociedad civil, Ong´s, que trabajen en temas migratorios.
- Convocar el encuentro de los diversos actores para provocar un intercambio de experiencias y la realización de propuestas conjuntas que apoyen acciones en torno a la adopción de estrategias y prácticas de inclusión social basadas en el diálogo y el respeto intercultural.
- Elaboración de propuestas conjuntas.
- Impulsar y colaborar en la puesta en práctica de las estrategias adoptadas.
- Reunión de intercambio de ideas y propuestas entre países participantes.

Resultados:

- Propuesta elaborada de un plan de actividades entre *instituciones gubernamentales y la sociedad civil* con prácticas de inclusión social basadas en el diálogo y el respeto intercultural.
- Taller de análisis de la propuesta realizado y aprobado un documento de consenso con los países participantes.

Resumen de Objetivos, Líneas de Acción y Resultados

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
<p>1.-Conocer Las políticas públicas sobre la migración y favorecer el desarrollo de investigaciones que analicen los temas en cuestión y que destaquen la relación Migración / diversidad cultural, así como los vínculos y aportes de los migrantes en la dimensión cultural</p>	<p>Análisis y revisión de políticas públicas en la región sobre la temática de los procesos migratorios e integración de migrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Divulgación de proyectos o estrategias que resultaron exitosas y su puesta en práctica basada en el respeto y en el diálogo intercultural. • Promoción y revisión de investigaciones, que analicen los procesos migratorios en la región; centralizando en la vigencia de derechos culturales, la diversidad y el diálogo intercultural, resaltando los aportes de las comunidades migrantes y detectando programas de vinculación con países de origen de connacionales emigrados. • Indagar los aportes y expresiones culturales de los grupos migrantes en las sociedades receptoras (pensadores, artistas entre otros) y sobre la acción de las asociaciones de migrantes. • Análisis comparativo. • Encuentro con integrantes de los distintos países participantes para la discusión y difusión de los resultados de las investigaciones, y su divulgación a través de publicaciones, u otros medios audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración a cargo de la Unidad Ejecutora de un Documento que contenga un análisis comparativo de Políticas Públicas, experiencias u otras actividades de los principales países receptores de migración en Iberoamérica en los últimos diez años; integración del migrante, diversidad cultural respeto de sus derechos culturales. Señalar fortalezas y debilidades. • Documento aprobado por países participantes.
<p>2.-Disponer De información confiable e integrada sobre las dimensiones de los fenómenos migratorios en Iberoamérica -profundizando la vinculada al ámbito de la cultura- y con estadísticas basadas en categorías consensuadas entre los países participantes, indispensable para el diseño y formulación de políticas migratorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información estadística de los distintos países de la región en base a parámetros comparables de los componentes y especificidades de los flujos migratorios. • Revisar información bibliográfica que de cuenta de las características y las distintas dimensiones de los procesos migratorios de la región y de distintos aspectos que componen su dimensión cultural. • Identificar, analizar y recopilar propuestas, experiencias y aportes sobre el tema, orientadas por el diálogo intercultural y el respeto por la diversidad cultural. • Crear una base de información confiable e integrada para su difusión. • Reuniones de los integrantes del IBER-RUTAS de los países 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un Documento que contenga toda la información estadística, recopilada con parámetros comparables y, que registre información de las distintas dimensiones vinculadas al aspecto cultural de análisis de los procesos migratorios en la región en los últimos diez años.

	<p>participantes para intercambio de la información obtenida y difusión de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de análisis del documento y aprobación de un documento de consenso con los países participantes.
<p>3.-Sensibilizar Mediante campañas de información y capacitación de la población sobre derechos humanos e integración de los migrantes, protección de la diversidad cultural, combate a la xenofobia y la discriminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a técnicos y especialistas, de los distintos países participantes, en el tema de campañas de difusión y comunicación. • Análisis de experiencias y estrategias implementadas en diversas partes del mundo sobre este tema con el fin de proceder a seleccionar las ideas más adecuadas para campañas de información sobre los derechos de los migrantes y el respeto por la pluralidad cultural en la región. • Elaboración de contenidos y diseño de la campaña y formas de difusión. • Encuentro para discusión e intercambio de los países integrantes del IBER-RUTAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una propuesta de campaña de sensibilización y capacitación sobre derechos culturales e integración de migrantes orientada por la perspectiva intercultural. • Prueba piloto de campaña de sensibilización. Elección de región, destinatarios y de equipo coordinador. • Taller de análisis de la propuesta y sanción de un documento de consenso con los países participantes.
<p>4.-Contribuir Al resguardo de la diversidad cultural, la tolerancia y la interculturalidad en Iberoamérica, a través del conocimiento de las diversas dimensiones del tema y la difusión de la información producida en el Programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar, recopilar y organizar toda la información estadística reunida por género, edad, nivel educativo, lugar de procedencia, lengua, etnia y tiempo de permanencia, a nivel intra y extra regional. , connacionales emigrados y vinculación con país de origen. • Recopilar y organizar información sobre expresiones culturales de los grupos migrantes en los países receptores (fiestas populares, sitios vinculados a su gastronomía, expresiones artísticas: música, canto, baile, pintura, artesanías, comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de conocimientos sobre derechos culturales / migración Publicación que contenga toda la información reunida. • Organización de la información para su difusión en distintos formatos.

	<p>audiovisual, etc., asociaciones de artistas u otros elementos que transmitan la cultura de sus países de origen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar, ordenar y armar toda la información en base a líneas temáticas organizadas para la edición de un Atlas cultural. • Organización, armado y publicación, según formatos requeridos, en distintos soportes tecnológicos. • Reunión de intercambio de información y experiencias de los países integrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad del documento en la Web de distintas instituciones y de los países participantes. • Taller de evaluación final de países participantes y designación de responsables de seguimiento, evaluación y actualización de resultados.
<p>5.Aportar a la disminución de las desigualdades provenientes de situaciones de género o etnia entre los grupos migrantes, e incorporar esta perspectiva a la agenda iberoamericana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de información en estudios sobre inmigración, ensayos, artículos periodísticos, vídeos, u otros medios audiovisuales que registren situaciones de desigualdad y vulnerabilidad de los migrantes por su condición de género o por su etnia. • Selección de casos detectados en países receptores, indagación de sus relatos a través del método de historia oral, para obtener una visión más acabada de estas situaciones. • Administración de entrevistas a casos seleccionados. • Elaboración de propuesta con medidas que contribuyan a mejorar condiciones de vida de integración de las mujeres migrantes y/o personas de distintas etnias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un Documento que sistematice y aporte información relevante sobre situaciones que potencien <i>desigualdades o vulnerabilidad de los migrantes por su género o etnia</i>, particularizando grupos y zonas más afectadas. • Propuesta consensuada con los países integrantes sobre acciones que enfrenten las dificultades de integración por género o etnia a nivel regional.

<p>6.-Promover La adopción de estrategias de inclusión social, tolerancia y respeto por la diversidad cultural, facilitando el intercambio de experiencias y fortaleciendo las relaciones de cooperación, mediante actividades conjuntas entre instituciones gubernamentales, sociedad civil y Ong´s, -nacionales o regionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar actores del área del gobierno, de la sociedad civil, Ong´s, que trabajen en temas migratorios. • Convocar el encuentro de los diversos actores para provocar un intercambio de experiencias y la realización de propuestas conjuntas que apoyen acciones en torno a la adopción de estrategias y prácticas de inclusión social basadas en el diálogo y el respeto intercultural. • Elaboración de propuestas conjuntas. • Impulsar y colaborar en la puesta en práctica de las estrategias adoptadas. • Reunión de intercambio de ideas y propuestas entre países participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de un plan de actividades entre las instituciones gubernamentales y la sociedad civil con prácticas de inclusión social basadas en el diálogo y el respeto intercultural. • Taller de análisis de propuesta y sanción de un documento de consenso con los países participantes.
---	--	--

7. INTEGRACIÓN DE GÉNERO Y ETNIA (PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFRODESCENDIENTES)

Tal como se plantea en los puntos anteriores, IBER-RUTAS contempla en sus objetivos y actividades los aspectos vinculados a género y etnia al proponerse identificar situaciones de migración que puedan incidir en acentuar desigualdades debido a etnias, o a cuestiones de género, de manera que los mismos queden incorporados a la agenda migratoria iberoamericana.

Por tanto, se prestará especial atención en los estudios a realizar, a las peculiaridades de la situación femenina y de integrantes de comunidades de pueblos originarios u otra etnia. Asimismo a la recopilación de información en estudios sobre inmigración, ensayos, artículos periodísticos, vídeos, u otros medios audiovisuales que registren situaciones de desigualdad y vulnerabilidad de los migrantes por su condición de género o por su etnia.

En tal sentido, se trabajará para que en los resultados y estrategias que surjan quede garantizado el respeto de los derechos culturales para estos sectores, independientemente de su condición migratoria y el acceso igualitario a recursos y servicios, así como iguales oportunidades laborales y sociales, además de impulsar el respeto a la diversidad cultural. Se buscará además identificar y combatir prácticas discriminatorias y xenófobas.

Por otra parte, se buscará diseñar y difundir campañas iberoamericanas que incorporen buenas prácticas de integración de estos grupos migrantes respetando sus derechos y basada en el diálogo intercultural.

8. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Los indicadores de seguimiento del programa estarán asociados a:

- Se realizará un informe anual del avance de la información sobre los grupos migrantes relevados, distribuidos por país de origen y país de residencia en Iberoamérica, edad, sexo, educación y condición laboral.
- Se realizará un estudio anual y análisis de políticas públicas sobre integración de grupos migrantes en los principales países receptores de Iberoamérica.
- Se realizará una revisión anual de cantidad y forma de las diversas expresiones culturales de los grupos migrantes en países receptores.
- Número de foros de debate, estudios, publicaciones anuales que trabajen sobre migración y/o diversidad cultural.
- Acciones de apoyo identificadas y realizadas por instituciones gubernamentales y sociedad civil.
- Acciones de formación y campañas de sensibilización sobre derechos e integración de los migrantes y protección de la diversidad cultural en países participantes.
- Detección de situaciones de *desigualdades o vulnerabilidad de los migrantes por su género o etnia*, según países participantes. Cantidad de programas que incorporen buenas prácticas para la inserción de estos grupos migrantes.
- Información estadística producida en los distintos países participantes con componentes acordados y parámetros comparables.
- Estudio anual de cantidad de publicaciones, actualización de información y material audiovisual producido por el IBER-RUTAS.
- Estudio anual de visibilidad e impacto de las redes temáticas por las que circula y se visibiliza el IBER-RUTAS.

- Detectar a partir de las distintas instancias promovidas por IBER-RUTAS, Acciones que promuevan programas y prácticas que signifiquen la vigencia y el respeto de los derechos culturales de los grupos migrantes

8.1. Revisiones y seguimiento del programa

El programa será evaluado por los organismos coordinadores. La SEGIB, como parte de su mandato, se encargará de evaluar el Programa final del tercer año, sometiendo a evaluación a los responsables de cooperación y al Comité del Programa.

Asimismo, contará con instancias de autoevaluación y co-evaluación de todos sus participantes. De esta manera, los mecanismos de revisión abrirán la posibilidad de reorganizar y redefinir aquellas dimensiones que así lo consideren necesario.

Informes anuales del IBER-RUTAS. Documento producido y evaluación: el comité académico y el comité de ejecución del programa serán centrales al momento de redefinir las revisiones y propuestas de seguimiento del programa. Taller de evaluación parcial con integrantes de países participantes según líneas de acción anualmente.

Taller de evaluación final del IBER-RUTAS con integrantes de todos los países participantes.

Designación de responsables de seguimiento, evaluación de actividades y actualización de resultados.

Se elaborarán los siguientes Informes Ejecutivos:

- Informe anual de las actividades desarrolladas por el IBER-RUTAS y los resultados obtenidos, teniendo en cuenta los indicadores planteados y en el formato proporcionado por la SEGIB.
- Al tercer año se efectuará una evaluación del cumplimiento e impacto del IBER-RUTAS.

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Durante el año 2011 se comenzarán a desarrollar las actividades correspondientes a la línea de acción 1, 2 y 3, que responden a los objetivos específicos (OE) 1, 2, y 3. Las actividades pertinentes a la línea de acción 2 se continuarán a lo largo de los dos primeros años.

Asimismo se desarrollarán dos encuentros con integrantes de los países participantes a fin de analizar y aprobar documentos de consenso, elaborados por la Unidad Ejecutora correspondientes a los nodos temáticos citados en OE1 y OE3.

En el año 2012 se continuará con actividades de OE2 y OE3 y se pondrán en ejecución las actividades mencionadas para las líneas de acción 4, que responden al OE 4.

Se convocará a dos encuentros de análisis de las propuestas presentadas y sanción del documento de consenso correspondiente al cierre de elementos del nodo temático OE3 y a los citados para el OE4.

Para el año 2013 se cerrarán las actividades correspondientes a la línea de acción 2 y se ejecutarán las actividades especificadas para las líneas de acción 5 y 6, que responden a los objetivos 5 y 6.

Se desarrollarán dos talleres con los integrantes de los países participantes, uno de análisis de las propuestas presentadas correspondientes a los nodos temáticos citados en OE5 y OE6; y un encuentro final para la evaluación del programa y resultados y designación de responsables de seguimiento.

	2011	2012	2013
Línea de acción 1. OE1	x		
Línea de acción 2.OE2	x	x	x
Línea de acción 3 OE3	x	x	
Encuentros con integrantes de países participantes	x	x	
Línea de acción 4 .OE4		x	
Línea de acción 5. OE5			x
Línea de acción 6 OE6			x
Encuentro final. Evaluación Seguimiento			x

10. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA PARA SU EJECUCIÓN. ORGANISMOS PARTICIPANTES DE LOS PAÍSES

El máximo órgano de gobierno del Programa es el Comité Técnico Intergubernamental que decidirá sobre la creación de un Comité Ejecutivo, así como la ubicación y creación de la Unidad Técnica de IBER-RUTAS. La propuesta es que ésta funcione en la Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional de la Secretaría de Cultura de la República Argentina.

En cada país participante se conformará un equipo de trabajo que tendrá a su cargo desarrollar las actividades requeridas por el IBER-RUTAS, definidas en el proyecto y acordadas en las reuniones de coordinación y evaluación previstas.

11. PRESUPUESTO

La estimación presupuestaria corresponde a los tres años inicialmente previstos para el desarrollo de IBER-RUTAS

Gastos de instalación, equipamiento, mobiliario y mantenimiento, alquileres de la Unidad Ejecutora	10.800 euros
Gastos de personal de la Unidad Ejecutora. Gerente e investigadores.	118.400 euros
Gastos por viajes de los representantes de los países participantes.	52.000 euros
Gastos de viáticos.	23. 600 euros
Actividades del Programa	120.000 euros
Difusión, publicaciones, audiovisuales, folletería, etc.	30. 000 euros
Total	354. 800 euros

Los países participantes no solamente aportaran fondos para el sostenimiento de IBER-RUTAS, sino también se harán cargo de actividades adicionales, conectadas al mismo en cada país que se desarrollen acciones vinculadas la mismo.

12. SOSTENIBILIDAD

El programa buscará promover su sostenibilidad desde el inicio. Los procesos de debate y evaluación del proyecto durante su ejecución y posteriormente en la finalización se orientarán hacia el logro de su sostenibilidad.

IBER-RUTAS procurará promover la generación de políticas y acciones consensuadas, que adaptándolas a la realidad de cada país, fomenten actividades y acciones según los objetivos planteados mejorando la vigencia de los derechos humanos y el respeto de la diversidad cultural para los grupos migrantes.

Se buscará consensuar estrategias nacionales y regionales que proporcionen una propuesta estructural en el tiempo, asegurando a los grupos migrantes de los países iberoamericanos la plena vigencia de los derechos y el respeto por la diversidad cultural.

El programa promoverá fomentar la sostenibilidad de sus distintos componentes:

- Promoviendo en cada país políticas y estructuras sostenibles relacionadas con el tratamiento de los grupos migrantes.
- Redes institucionales y asociaciones entre gobierno y Ong´s para el logro de los objetivos.

- Fortalecimiento nacional y regional de acciones y estrategias que propendan al resguardo de la diversidad cultural de los grupos migrantes, fomentando el desarrollo de actividades o IBER-RUTAS específicos.

13. ARTICULACION CON CONFERENCIA IBEROAMERICANA

Los objetivos y acciones propuestos en IBER-RUTAS -en tanto promueven estrategias de inclusión social, tolerancia y respeto por la diversidad desde una perspectiva intercultural- plantean una estrecha vinculación y articulación, no sólo con otros Programas Iberoamericanos sino también, con propuestas y lineamientos que lleva adelante la SEGIB. Los cuales, están de acuerdo con las declaraciones de la Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobiernos de América y Europa española y portuguesa, donde se reflexiona e impulsa la cooperación y solidaridad regional. En el mismo sentido, en la Cumbre Iberoamericana de Estoril, Portugal, en el año 2009, se resaltó el impulso a políticas públicas en materia de innovación y conocimiento que promuevan equidad, inclusión, diversidad, cohesión y justicia social.

Asimismo, los procesos migratorios, tal como fuera declarado en la Cumbre de Montevideo, constituyen uno de los aspectos a atender en la comunidad iberoamericana promoviendo la construcción y coordinación de acciones compartidas que permitan abordar el tema desde un espacio común.

Este proyecto podrá recoger e incorporar los puntos de las conclusiones del II foro del FIBEMYD de San Salvador, de julio de 2010, que conecten con el Programa una vez publicadas las conclusiones del mismo.

14. ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE COOPERACION IBEROAMERICANA

Los Programas y Proyectos de la Cooperación Iberoamericana se orientan al cumplimiento de los *Objetivos del Milenio (ODM)* en la región, promoviendo un desarrollo humano y sostenible, que se base en el respeto a los diferentes derechos, enfrente la pobreza y el hambre, mejore el nivel de enseñanza primaria, la desigualdad de género, y la desigualdad ocasionada por diversas causas.

En tal sentido este IBER-RUTAS se orientará a dar cumplimiento a varios de estos ODM, en tanto trabajará para mejorar el desarrollo humano, el respeto de los derechos, la pobreza y el hambre, la inserción en el sistema educativo, teniendo como meta, además, desarticular situaciones de desigualdades de género entre los grupos migrantes, grupos que en muchos casos son objeto de actitudes xenófobas, discriminatorias y que afectan sus derechos esenciales.

También este Programa está en sintonía con otra de las metas de ODM como es el hecho de contar con datos fiables, oportunos y comparables a nivel internacional, siendo este punto esencial para poder apelar a la responsabilidad de la comunidad internacional.

Los esfuerzos para informar sobre el progreso hacia el cumplimiento de los ODM han puesto de manifiesto la necesidad de mejorar la capacidad de los países en desarrollo para producir, analizar y difundir datos, en este caso.

15. VISIBILIDAD DEL PROGRAMA

La visibilidad de este IBER-RUTAS se dará a través de las siguientes acciones:

- Presentación para la difusión del Informe del IBER-RUTAS en Iberoamérica. Prensa, Seminarios, artículos escritos, presencia en Pág. de Internet.
- Diseño Web del Programa con sus contenidos y actividades. Difusión de productos a través de la Pág. Web. Informes de monitoreo, documento con análisis comparativo, propuestas.
- Sistema de comunicación directa con contrapartes de países participantes a través de canales de comunicación internos (Intranet).
- Difusión por diversos medios de comunicación como prensa, radio, televisión, etc., o también la organización o participación en eventos, foros, congresos, que den visibilidad a los contenidos y propuestas del IBER-RUTAS de modo de contar con mecanismos idóneos para la recolección, compilación, difusión e intercambio de información de los flujos migratorios por género, edad, nivel educativo, lugar de procedencia y tiempo de permanencia a nivel intra y extra regional.